



veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINQVEN-
TA Y VNO. t

gadera en ellas, o cuando echas, se aise y
desaque por los Medidores el Sumiprecio
del perfuís, que Dios vorzién aben en
estas tierras por el paso del agua, para
que los Dueños de las tierras á donde pa-
sa a regar, sanifagan á prorroga el
Referido perfuís; para todo lo Necesario
á ellos. Sator, y anofonando de Huera
Huera, y Varas, se libren los más Ne-
gocios Contra los propios de esta Villa
En Cuyo estado se concluyó en el Ayuntamiento. y lo
firmaron el Sr. Alcalde Titular, y caballeros
Rep. de guyo el Cu. do fe =

[Handwritten signatures and names]
Sr. Juan Miguel Juan Ortiz
Nueva Caella Spuehe Serra
D. Pedro Ortiz de Muñoz
D. Juan Ortiz de Muñoz
D. Alonso Ortiz de Muñoz
D. Juan Domínguez
D. Bartolomé Sánchez
D. Juan Domínguez
D. Alonso Domínguez
D. Juan Domínguez
D. Alonso Domínguez
D. Juan Domínguez
D. Alonso Domínguez
D. Juan Domínguez
D. Alonso Domínguez
D. Juan Domínguez
D. Alonso Domínguez